

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2.569 DE LA MAÑANA

MADRID, LUNES 29 DE MAYO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer publicó la *Gaceta* un real decreto aprobando el reglamento para la ejecución y complemento de la ley de 24 de mayo de 1863 y las instrucciones que le acompañan para la ordenación definitiva de los montes públicos, ejecución de las ordenaciones y formación de planes provisionales de aprovechamientos; cuyo reglamento aparece también hoy en el mismo periódico oficial.

La *Gaceta* de ayer publicó la lista de las obras presentadas en las provincias en el mes de abril anterior, en cumplimiento de la ley de propiedad literaria.

El día 14 de junio próximo tendrá lugar en la sala de juntas de la deuda pública el sorteo para la amortización de 320 acciones de obras públicas de las emitidas en 1.º de julio del año de 1838 para obtener por negociación un producto efectivo de rs. vn. 38.800.000.

El monte-pío del colegio territorial de Burgos ha causado durante el año de 1864, veintiocho pensionistas, de las cuales veintiseis son viudas y huérfanas y un notario imposibilitado, que reciben diferentes cuotas, cuyo importe total asciende todos los años á 92.710 rs.

El colegio territorial de Granada consta en el presente año de 408 notarios distribuidos entre la capital y su provincia.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 27.

En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español á 00 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida, á 39 0/0; la amortizable, á 00; el 3 por 100 francés, á 67-35; el 4 1/2 á 95-40.

Londres, 27.

Los consolidados ingleses quedaron de 89 5/8 á 3/4.

El escritor Sr. Ganesco, que tuvo que emigrar de Francia y marchó á Francfort, donde se puso el frente del periódico *La Europa*, que se publica en dicha ciudad, se presume que haya sido detenido en París, á lo que puede juzgarse por las siguientes líneas de una carta de la mencionada capital:
«Hoy á las dos de la tarde he visto pa-

sar por el boulevard de los Italianos, en un cabriolé descubierta, al Sr. Ganesco con un sargento de policía. Lo he visto por mis propios ojos. No sé más: no puedo asegurar si el sargento llevaba preso á Ganesco; lo que en todo caso es positivo que Ganesco no llevaba preso al otro.»

Los dos príncipes italianos, Humberto y Amadeo, inauguraron el día 24 del mes próximo el camino de hierro entre Bari y Brindisi; de modo que, si se exceptúa el paso de Mont-Cenis (donde potentes máquinas trabajan para traspasar aquellas gigantes montañas), se puede desde Madrid ir con la locomotora hasta Brindisi, uno de los puntos más orientales de Italia.

Encargado el colegio de Farmacéuticos de esta corte del análisis de la cerveza procedente de una de las fábricas de Madrid, y comisionados al efecto los colegas D. Carlos Ferrari, D. José de Pontes y Rosales, D. Gabriel de la Puerta y Ródenas y D. Joaquín Olmedilla y Puig, no han encontrado sustancia alguna que pudiera ser nociva á la salud, después de haber practicado un minucioso examen, como se desprende del luminoso informe que dichos señores han dado, y hoy se publica en *El Restaurador Farmacéutico*, como periódico oficial de la referida corporación.

El colegio acordó un voto de gracias á los individuos citados, y que se imprimiera el informe, remitiendo ejemplares á las corporaciones científicas, tanto nacionales como extranjeras.

Están llamando justamente la atención del público que asiste al teatro de la calle de Jovellanos los adelantos que hace el tenor cómico Sr. Orejon, quien se ha encargado repentinamente, por enfermedad del Sr. Caltañazor, de reemplazarle en el papel que éste desempeñaba en la zarzuela *Las Amazonas del Tormes*.

Dice un periódico que por las oposiciones se ha escrito á todos los miembros de las Cortes que forman en las filas opositoras, para que se presenten en Madrid con objeto de hacer alarde de las fuerzas con que cuentan.

En la tronada que descargó el día 26 en Zaragoza cayeron cinco exhalaciones. En una casa de la Puerta Quemada hizo una tales destrozos, que más bien que

casa dicen que parece monton de ruinas.

El Sr. Ugalde es el empresario que lleva á Granada la compañía del Príncipe que trabajará en aquella ciudad el próximo mes de junio. Hemos visto la lista de la compañía y desde luego afirmamos que será muy bien recibida de aquel inteligente público. La compañía es la siguiente: Actrices: Señoras Alvarez, Zapatero, Valero, Sanz, Mateis, Dansaso y los Sres. Catalina (D. Juan), Pastana, Fernandez, Muñoz, Ortega, Steso, Ibañez, Guzman, Móstoles y Lopez. La compañía pasará después al teatro de Santander.

La Verdad habla de una modificación ministerial que tendrá lugar luego que el Parlamento suspenda sus sesiones, y por la cual dejarán de ser ministros los Sres. Seijas y Arrazola; entrará en Gubernación el señor conde de San Luis y en Gracia y Justicia el Sr. Alvarez; quedarán en Guerra y Hacienda los señores Rivero y Castro, y pasarán el Sr. Gonzalez Brabo á Estado, el Sr. Benavides á Fomento y el Sr. Orovio á Ultramar.

Como suponemos que esta noticia es una broma de nuestro colega, nos limitaremos á decir que nadie piensa en semejante combinación.

El Liceo Piquer celebrará sesión hoy lunes á las ocho y media de la noche.

La Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación celebra hoy, á las ocho y media de la noche, sesión pública teórica, última del presente curso académico. El Sr. D. José de Posada Herrera, su presidente, hará el resumen en la discusión de la Memoria sobre la centralización.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 27 (por la noche.)

El príncipe Napoleon ha dirigido al emperador una carta, por la cual presenta su dimisión de vicepresidente del Consejo privado y de presidente de la comisión encargada de preparar la Exposición universal que debe tener lugar en 1867.

Argel, 27.

Está á la vista del puerto la escuadra italiana, que viene con objeto de saludar al emperador.

Turin, 27.

Carecen de fundamento los rumores que han circulado pretendiendo que habian fracasado por completo las negociaciones entabladas entre Roma é Italia.

A los exámenes que se están verificando en el Hospicio asistió anteayer una comisión de la diputación provincial; y en vista de los excelentes resultados que en la aplicación de los niños observaron los comisionados, acordaron obsequiar hoy á todos los acogidos con un extraordinario en la comida. El presidente de la diputación, Sr. Cordero, al finalizar ayer los exámenes, dirigió algunas sentidas frases á los niños, entre las cuales hay muchos que revelan grandes facultades, y fueron premiados con libros y medallas. Un hecho ocurrió que demuestra los pundonorosos sentimientos que los profesores del establecimiento saben inculcar en el corazón de tan tiernos niños. Uno de ellos, José Fernandez Nespral, se hallaba enfermo en cama hace días, y anteayer pidió por gracia al facultativo le permitiera levantarse para asistir á los exámenes. Otorgada que le fué, se presentó en efecto, siendo uno de los que más brillaron por sus conocimientos.

Anteayer salió para Burgos, á cuya audiencia va de magistrado, el Sr. Dicenta, juez de imprenta que era, y de cuyo cargo hizo dimisión.

La escampavía *Arenda*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la mañana del 23 en aguas de aquel puerto un bote con un fío de géneros y un palanganero.

El día 1.º de junio próximo tendrá lugar en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra D. Emilio Castelar como autor del artículo *El Rasgo*... calificado de injurioso para la Corona.

El conocido y eminente abogado don Nicolás María Rivero defende al señor Castelar, y se cree que también asista al acto el fiscal de S. M. Sr. D. Luciano de Lavastida, que aun no ha informado en ninguna vista pública desde que desempeña el cargo de fiscal en la audiencia de Madrid.

La compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á

Vigo, celebró anteayer la junta general ordinaria de accionistas, bajo la presidencia del delegado del gobierno de S. M. señor vizconde de San Javier. En la memoria que el Consejo administrativo presentó á la junta, se da cuenta de la situación económica de la compañía, de los resultados obtenidos en la explotación de la línea de Medina á Zamora, y del estado en que se hallan las obras en la de Orense á Vigo, donde constantemente trabajan 6.000 hombres. Proceyóse en esa sesión al nombramiento de la comisión inspectora que previenen los Estatutos, y después de haberse propuesto y adoptado diferentes resoluciones para la marcha sucesiva de la compañía, el delegado del gobierno declaró terminada la junta, no sin haber manifestado primero que había visto con gran satisfacción el estado próspero en que se halla la compañía, á pesar de la crisis comercial que atraviesan todas las plazas de Europa, y que creía ser intérprete fiel de los sentimientos del gobierno, asegurando que dispensará á la compañía toda su protección, contribuyendo á que se realice cuanto antes su importante objeto social. Las palabras del señor delegado y las muestras de satisfacción que habían dado los concurrentes al escuchar la lectura de la memoria, hicieron que se acordara un voto unánime de gracias á la gerencia y al Consejo administrativo.

Nosotros, que damos una gran importancia á cuanto se refiere á los intereses materiales del país, nos alegramos de que esa compañía haya visto aumentado en mas de un 200 por 100, segun aparece en la Memoria, el movimiento de viajeros calculado para la línea de Medina del Campo, y que marcha rápidamente á su conclusión el ferro-carril que ha de unir la corte con Vigo, que es sin disputa el primer puerto de España, y uno de los principales de Europa.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 27.

Esta tarde á las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:
3 por 100 francés, á 67-35.
4 1/2 francés, 95-75.
Crédito territorial francés, á 1.295.
Id. Moviliario francés, á 780.
Id. Moviliario español, á 512.

un medio de hablarse en París, indicándola en la calle del Oeste una casa donde podrían verse al día siguiente. Necesitaba hablarla de su amor, hablarla de infinitas cosas de interés. Sin embargo, nada decía de su inquietud, de sus temores, de lo infructuoso de sus suplicas.

La carta partió por fin, y Raimbaud se sintió mas aliviado en su desesperación. Después de haber tomado su resolución, que creía de seguro resultado, bajó á la portera y dijo á Mad. Sansonet al partir:—Podéis poner papel á mi habitación y entregar las llaves al casero.

—¿Cómo! ¿El señor se muda? exclamó la portera, trémula y conmovida. Bien había dicho yo que este robo nos traería la desgracia, nos haría cobrar mala fama en el barrio. ¿Qué dijo la gente al ver que el señor conde no tiene ya confianza en la casa?

Y la portera enjugó sus ojos con el estremo de su blanco delantal.

—No creáis eso, mi excelente madame Sansonet, me mudo porque ya comprendéis que es doloroso para mí entrar en una habitación, que alquilé primorosamente alhajada, y hoy encuentro punto menos que el cuarto de un demente donde nada hay con concierto. Los tristes recuerdos del robo de que he sido víctima, me mortifican en cuanto paso estos umbrales, y he resuelto variar de domicilio. Esto, sin embargo, añadió dando una buena propina, os probaré que no voy descontento de vuestros servicios.

—¡Ah! señor conde, exclamó madame Sansonet, deshaciéndose en reverencias. Os lo agradezco con toda el alma, pero al partir el señor conde, partirán los demás vecinos. ¿Y qué será entonces de nosotros? El amo nos pondrá en la calle... ¡Oh! como yo coja aquella picarona mujer...

—¡Ah! se me olvidaba decir una cosa, pediros un favor. Que no volváis á hablar de semejante cosa, que deis al olvido los dolorosos detalles de ese robo, y que si la casualidad hace que volváis encontrar á esa mujer, que penetró en mi cuarto la noche del robo, no la reconozcáis ¡por mi vida os juro que tendréis que sentir!

Dichas estas frases, salió á la calle alejándose precipitadamente.

Mme. Sansonet permaneció muda, estática, á la entrada de su chirivital, sin darse cuenta de lo que le pasaba.

Después, poniéndose ambas manos en las caderas con ademán amenazador, y dando rienda suelta á su cólera, exclamó:

—¿Que me calle? ¿Que no la conozca? ¡Ah! no sabe él quien es Mme. Sansonet; si no, ya lo diría mas despacio. ¡Que me calle! ¡Ojalá quiera la Virgen que yo eche la vista encima á esa bribona, que á fe de Mme. Sansonet, irá á purgar á un encierro el delito de haber sorprendido la mas honrada de las porteras de París.

Y en cuanto á vos, señor conde, eso os enseñará á elegir amadas de mejores condiciones. Nada, nada, lo que nos conviene es cojer á esa blanca paloma; veremos entonces si queda á cubierto la reputación de Mme. Sansonet. ¡No faltaba más!... callar... ya lo veremos; no pierdo yo por un capricho del señor conde la confianza del propietario y la buena opinión que en el barrio tengo. ¡Pues me había caído la lotería si daba pábulo á la murmuración de todas estas comadres!... ¡Nunca... nunca! Mme. Sansonet es antes que todo!

Y de seguro no hubiera acabado en todo el día su monólogo, si un importuno no hubiera llegado á interrumpirla, preguntando si estaba en casa el señor conde de Vauvres.

—No señor, ni ahora ni nunca, exclamó la portera volviendo la espalda al recién llegado, que salió del portal murmurando:

—¡Vaya una portera insolente!

Durante este tiempo, mientras estos sucesos tenían lugar en París, los bohemios de la montaña, cuyo jefe era Daniel, se impacientaban por no tener noticia alguna de su jefe. Era costumbre de éste no escribirles, barto prudente para comprometer el destino de tantos hombres con una carta, pero sí de enviar un emisario de vez en cuando, que provisto de un pasaporte falso, viajaba con la mayor seguridad por todo el reino, llegando sin peligro hasta las ruinas del castillo que ya conocemos.

Desorientados por no recibir instrucciones de su jefe, permanecían impacientes sin saber qué partido tomar, y algunos de ellos respiraban apenas, temiendo una desgracia.

Una tarde fría y nebulosa, toda la banda ó tribu estaba reunida en la caverna tratando de esta cuestión, que nadie podía resolver.

Habían encendido una gran hoguera,

la casa sospechosa, y su evasión sin saber por donde.

—Vuestra delación está bastante fundada. ¿Dónde vive Juan?

En la calle de San Luis, en el Maraia, casa de la marquesa de Laubresne.

Dióse orden de buscar á Juan, pero en vano; Juan había desaparecido. La marquesa dijo que no había vuelto desde el día anterior, que había pedido permiso para ir al teatro.

Su culpabilidad iba adquiriendo grandes probabilidades, y en su consecuencia se dictaron ordenes para buscarle por todas partes dentro y fuera de París.

—Ahora, señor juez, repuso Daniel, hacedme conducir á mi encierro; mi presencia aquí es inútil.

—¡Ya lo creo! repuso Mme. Sansonet, le estorba mi presencia, pues hablaré, no importa que claves en mi esos ojos relucientes como centellas; no te temo, para eso están los jueces y cuando te vea pasar hacia la plaza de Greve gritaré: ese ladrón...

—¡Basta! repuso el juez con severidad, podéis retiraros, Mme. Sansonet.

—Enhorabuena, señor juez, y ya sabéis que en cuanto haya necesidad de mí...

—Está bien, os llamaremos.

—Para servirlos, señor juez.

Y madama Sansonet salió haciendo mil reverencias y dirigiendo mil injurias á media voz á los ladrones.

—Conducid á los prisioneros.

Lievaronse á Daniel y sus cómplices y Mr. d'Arbeuil permaneció aun algunos instantes hablando con José y adquiriendo mayor número de detalles.

Por fin quedó solo mediando en el asunto que traía entre manos, fijándose sobre todo, en la proposición de Daniel, que á pesar suyo le había preocupado.

Había dicho á los porteros que, concluidas las horas de recibir al público, quería quedar solo y no le incomodasen para nadie, cuando de repente un vivo altercado en la pieza contigua llegó á distraerle de su meditación.

—Es indispensable que le hablé de día uno.

—Imposible, caballero; volved mañana.

—Mañana, sería demasiado tarde!

—Mr. d'Arbeuil está ocupado y no puede recibir.

—Pero si os digo que mi declaración es de la mayor importancia...

—Nuestras órdenes son terminantes; mañana le podéis hablar.

—Pero ¿no os digo que mañana sería tarde? Es indispensable que le hable ahora, al instante.

Y sin aguardar mas, pálido, desencajado, furioso, el joven que sostenía este altercado, separó al portero y entró, respirando apenas en el gabinete del juez.

V.

El juez.

—¿Qué teneis, Raimbaud? exclamó Mr. d'Arbeuil al ver entrar á su primo en estado semejante. ¿Estáis enfermo? ¿Habeis tenido nuevos detalles de ese triste negocio? Tranquilizaos, estamos ya sobre la pista y la justicia sabrá reparar el mal que os han causado.

—Aguardad, por favor, á que pueda explicarme, murmuró Raimbaud, cuya respiración fatigosa le dejaba apenas articular palabra; por el contrario, hemos procedido con harta precipitación, y mi venida no tiene mas objeto que el de retirar mi queja.

—¿Cómo! No estoy cierto de haber oído bien. ¿Desistir cuando tenemos casi convictos á los culpables? ¿Sin duda estáis loco!

—No tal, habeis oído perfectamente; vengo á que lo dejemos todo en tal estado, como si nada hubiera sucedido.

—Miradme frente á frente, Raimbaud. ¿Estáis cierto de no tener trastornado el juicio?

—¡Ciertísimo; precisamente porque gozo de mi cabal razon, vengo á que no avance este proceso.

—¿Sois un niño, y pensáis sin duda dirijiros á otro niño como vos!

—No tal, pienso dirijirme á Mr. d'Arbeuil, al juez que entiende en la causa en cuestión, y precisamente como ante él ha formulado mi queja, ante él vengo á desdecirme de lo dicho: creo que no me obligareis á repetirlo.

—¿Cuanto mas os escucho, menos os comprendo, señor conde!

—Enhorabuena, poco importa que no me comprendais siempre que sea atendido mi deseo, y aquí mismo redactéis una orden para que se suspendan todas las diligencias, todos los procedimientos.

—¿Me haceis reír! ¿Creéis que es posible jugar así con la justicia?

—¿Con qué derecho se entrometería

Ferro-carril de Sevilla a Jerez, a 136.
Id. del Norte de España, a 243.
Id. portugués, a 225.
Id. lombardos, 508.

Paris, 27.

El príncipe Napoleón ha dirigido una carta al emperador haciendo dimisión de los cargos de vicepresidente del Consejo privado y de presidente de la comisión nombrada para la próxima exposición universal.

Méjico, 24.

El coronel Potier ha batido en Jauisco a 3,500 hombres del ejército juarista, poniendo a 500 completamente fuera de combate.

Paris, 28.

Según «el Monitor», los bonos del Tesoro, a empezar desde el 29 de mayo, devengarán un interés de un 2 por 100, presentándose al cobro en el plazo de 30 días, y de este plazo en adelante devengarán el interés de 2 1/2 por 100.

Rávena, 25.

Se ha descubierto el ferozo que contiene los restos del gran poeta Dante. Dresde, 25.

El rey ha concedido una amnistía completa a los encausados por delitos políticos después de 1848.

Anteayer se ha presentado en la mesa del Congreso una proposición de ley firmada por los señores diputados Gambal, Falces, Cervero, Barón de Alcalá, Gabín Barreiro y Espada, pidiendo la conversión del tranvay en ferro-carril desde la ciudad de Barbastro a la estación de Selgua, que empalma en la vía general de Barcelona a esta corte.

Las Novedades cuenta que por no hallarse conforme el rector de la Universidad Central con la opinión de los ministros sobre las medidas que deben adoptarse contra los catedráticos autores de la protesta remitida al Congreso, el señor marqués de Zafra será trasladado a otro destino para que el Sr. Catalina sea nombrado y encargado de proceder contra dichos catedráticos con el mismo rigor con que se ha procedido contra el Sr. Castelar.

Podemos desmentir del modo más competente y enérgico esta noticia. Ni el gobierno se ha ocupado todavía de la exposición de los catedráticos como asunto pendiente en el Congreso, ni por un momento ha pensado privarse de los servicios del marqués de Zafra en el puesto que actualmente ocupa.

Según escriben de París corre en los círculos artísticos de aquella capital el rumor de que la emperatriz ha encargado a Gihbert un cuadro que recuerde uno de los más brillantes episodios de la historia de España.

Con motivo de lo adelantado de la es-

lacion, pasando la próxima semana, terminan las lecciones públicas en la sociedad literario-católica La Armonía. Durante ella explicarán sus últimas lecciones de la presente temporada los señores siguientes: Lunes, D. Vicente Pastor. Martes, D. Miguel Sanchez. Miércoles, Sr. Godoy. Jueves, Sr. Vildósola. Viernes, habrá sesión literaria. Sábado, don Manuel Ortá y Lara.

En los escaparates de las librerías de Duran, Lopez, y Hernando llaman la atención del público unos magníficos grabados en acero, retratos del difunto Lincoln, que son notables no solo por su esmerado trabajo artístico, sino por su perfecto parecido. Según nuestras noticias son la muestra de unos cuantos ejemplares que han enviado recientemente y se hallan de venta en los citados establecimientos.

Anteayer quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión nombrada para informar sobre la proposición de ley para enlazar con un ferro-carril la línea de Madrid a Malpartida de Plasencia y la de Mérida a Alconetar. Mucho interesa a la provincia de Cáceres que las Cortes voten esta ley, promovida por sus celosos diputados.

El gobierno no piensa en hacer por ahora variación alguna en la dirección de infantería. No tiene pues fundamento la noticia que se hace correr de que va a dividirse la infantería en batallones, al frente de cada uno de los cuales se pondría un coronel.

La desamortización eclesiástica sigue con toda la actividad posible sin que por ninguno de los prelados se ponga obstáculos como pretende algún periódico a la entrega de los inventarios de permutación.

Ayer, como teníamos anunciado, se ha celebrado en la iglesia del Carmen la solemne función que la real asociación de Santa Rita dedica a su patrona.

Encargado del panegírico el señor arcediano de Murcia, D. Andrés Barrio, ha llenado su misión de la manera más brillante. Su discurso ha sido una verdadera obra maestra de oratoria sagrada, no sabiendo qué admirar más en él, si la elegancia de la forma, lo castizo del lenguaje o la moralidad de su fondo: indudablemente el señor Barrio ha estado hoy a toda la altura de su reputación, admirándonos una vez más los grandes conocimientos filosófico-teológicos que posee. Damos sinceramente la más cordial enhorabuena a este joven orador que tantos triunfos ha conseguido y conseguirá en su carrera.

Ya hemos dicho que en la fundición de Artillería de Sevilla se ha fundido uno de los leones que han de adornar el pórtico del Congreso. Hé aquí las palabras tomadas del extracto oficial, con que el digno general Reina dio cuenta a la Cámara de este suceso:

«Como individuo de la comisión de gobierno interior, encargado por esta de la construcción de los leones que deben adornar el pórtico de este edificio, y que representarán una de las más brillantes páginas de nuestra historia por hallarse fundidos con el bronce de los cañones que el valiente ejército español tomó a los marroquíes en la gloriosa campaña de África, me considero en el deber de participar al Congreso que ayer he recibido un telegrama del distinguido e inteligente coronel de artillería Sr. Alvarez, jefe de la fábrica fundición de cañones de Sevilla, en el que me anuncia que el primer león a los 100 días de trabajo ha salido del molde magníficamente.

Lo que me apresuro a comunicar a los Sres. Diputados, porque sé que han de tener en ello una especial satisfacción.»

El Congreso, previa la oportuna pregunta, acordó que había oído con gusto la anterior noticia.

El lunes próximo apoyará su proposición el Sr. Cuesta, y el martes hará su interpelación sobre el estado de la prensa el Sr. Lassala.

La Iberia se queja ayer y llama la atención del gobierno sobre sus quejas, de que en las parroquias de Madrid no haya una tarifa uniforme de derechos, resultando de aquí, que mientras en una exigen 8 rs. por expedir una fé de bautismo, en otra se perciben 24 por un documento igual.

Anteayer a las nueve fué sorprendido un caballero en la calle del Vicario Viejo por dos rateros decentemente vestidos, los cuales le obligaron a que les entregara el reloj, una sortija de piedras finas y algunas monedas de plata que el caballero llevaba en el bolsillo.

Ayer no hemos recibido los periódicos belgas.

Anteayer fué conducido a la cárcel un sujeto que fué denunciado a la autoridad como monedero falso.

El sujeto que el día 21 del corriente se fugó de la cárcel del Saladero, fué capturado el día 23 por la tarde en la plaza de la Feja.

Los socios del Liceo Piquer pueden recoger sus billetes para la función de hoy, desde la una a las tres de la tarde del mismo día.

La inserción en el Monitor de París del anuncio de la comisión de Hacienda española, es considerada en varias cartas que tenemos a la vista, como un mentis indirectamente dado a los rumo-

res que se habian hecho correr en Madrid, de que el gobierno francés habia prohibido la circulación en la Bolsa de París de los nuevos títulos que van a emitirse en virtud de dicha subasta.

Parece que se ha presentado al ministerio de Fomento, y pasado al Congreso, una proposición muy ventajosa sobre el ferro-carril de Alicante por Novelda a Murcia.

Mañana martes, día de San Fernando, habrá una solemne función en la iglesia del H. spicio, y se permitirá la entrada pública en el establecimiento de dos a siete de la tarde.

La comisión del Congreso que entiende en el asunto relativo a la causa formada al Sr. Cardenal, se opone a que se dé licencia para el proceso, en primer lugar por haber pasado el tiempo dentro del cual podía haberse entablado la demanda; y en segundo, porque en el escrito que motiva el enjuiciamiento no se nombra a personas determinadas.

Parece que hay entabladas gestiones a fin de que Ronconi venga para agosto a cantar algunas operas en el teatro de Rossini.

Las diferentes legaciones establecidas en Turin han trasladado ya su residencia a Florencia, la nueva capital de Italia.

En los periódicos extranjeros encontramos los siguientes pormenores sobre la prisión del presidente de los Estados confederados Jefferson Davis. La caballería de Wilson lo sorprendió el 10 de mayo en Truinsville, prendiendo además de él a su mujer, a su hermano, a su hermana, al director de correos Reagan, a los coroneles Harrison, Johnson, Morris, Sybbeck y otros oficiales del Estado mayor del Sur. Un despacho de Wilson dice que viéndose sorprendido Davis cogió un vestido de mujer y se refugió en un bosque donde le persiguieron los soldados. Mr. Davis intentó al pronto defenderse con un cuchillo; pero la vista de una pistola apuntada contra él le decidió a rendirse. El Times de Nueva-York asegura que Davis será encerrado en el fuerte Lafayette. Dicho periódico aconseja entregarlo al verdugo a fin de arrojar la infamia sobre la insurrección. El Herald no cree que Davis pueda escapar a la pena capital. La Tribuna espera que será tratado como prisionero bajo la protección de la dignidad y del honor del pueblo americano.

Ayer tarde a las 3 ha sido recibido por S. M. la Reina en audiencia privada Mr. Pfoem, encargado de negocios de Prusia en Madrid.

En nuestras costas se está ejerciendo la mayor vigilancia por los buques guardacostas.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Badajoz, 27.

Hoy se ha reunido la diputación provincial y después de haber hecho el reparto del cupo de la quinta, se ha disuelto.

Almería, 27.

No ha podido hacerse el reparto del cupo de la quinta, por no haberse reunido por falta de número la diputación.

San Sebastian, 27.

Solo hay en Azpettia tres enfermos de viruelas, dos de ellos en convalecencia, y en Azcoitia otros dos sin gravedad.

Búrgos, 27.

La diputación provincial ha empezado hoy las operaciones para la quinta.

San Fernando, 27.

La fragata «Gerona» ha salido para Tánger.

Málaga, 27.

No ha habido postores para la subasta verificada ayer del plomo y alcohol de las minas de Linares.

La gran cruz que se ha concedido a Mr. Werner no es la de Carlos III, como han dicho los periódicos, sino la de Isabel la Católica.

Ayer a las once de la mañana han marchado a Aranjuez todos los ministros para celebrar consejo con S. M. Por la tarde están invitados a comer con la Reina.

En el mismo número del Monitor francés en que se publica el anuncio de nuestra comisión de Hacienda, invitando a tomar parte en la subasta del 3 de junio próximo, se publica íntegro el discurso del ministro de la Gobernación, Sr. Gonzalez Brabo, contestando al del Sr. Fernandez de la Hoz sobre la destitución del ayuntamiento de Madrid.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,342 fanegas de trigo, de 41 a 50 rs.; la cebada de 24 a 27 y la algarroba a 24.

Anteayer se verificó en el teatro del Circo el primer ensayo del gran festival que prepara el Orfeon artístico. Es probable que la orquesta sea dirigida por el Sr. Skocdopole.

El viernes llegó a Madrid el empresario del teatro Real, Sr. Bagier.

En la capilla de la cárcel de hombres se ha verificado estos dias una solemne función para ganar el jubileo. Hoy ha sido el tercero y último día. El señor cape-

la justicia en mis asuntos, sin yo consentirlo?

—Sois harto ignorante de los procedimientos judiciales; la justicia no puede retroceder, si una vez se la impulsa por un camino: vuestro asunto es ya del dominio judicial, y a mí mismo me sería imposible cortar el proceso.

—¡Imposible! exclamó Raimbaud con creciente vehemencia: ¿y qué le importa a la justicia si yo me conformo, si me conviene que me hayan robado? Siendo yo el ofendido, ¿no puedo perdonar a los ladrones? ¿No puede mi voluntad resolver la cuestión, puesto que soy el único agraviado? Si mi fortuna es tan considerable, que puede reparar esa pérdida, y basta a ceder el importe del robo como una caridad hecha a un desgraciado, ¿puede oponerse a ello la justicia?

—Si, señor, repuso el juez con dignidad; aunque a vos se os antojase regalar vuestra fortuna a los culpables, la justicia necesita vindicar a la sociedad del ultraje que en ese hecho se la ha inferido. Y si vuestra fortuna os permite limosnas tan espléndidas, la sociedad tiene derecho a exigir que las destineis a desgraciados, no a criminales. ¡Hartas desgracias hay que socorrer! ¡Hartas lágrimas que enjugar, sin que tengais necesidad de emplear vuestras larguezas en proteger el crimen! Semejante acto, mas que digno de elogio, lo sería de censura, de castigo. ¿De qué servirían la civilización y las leyes si no corrigieran los abusos de los perversos? Reflexionad un instante, Mr. Raimbaud, y vos mismo os avergonzaréis de vuestro empeño.

—¡Oh! no. Vos habláis como juez; hablad un instante como hombre, y sabréis perdonar.

—No lo esperéis, y sobre todo tened presente estas frases: «La justicia debe siempre seguir su camino.»

—¿Y si al seguirle arrastrase una víctima inocente?

—Que pruebe su inocencia y quedará en salvo.

—¿Y si el probarla fuera su mayor desgracia?

—¿Cómo? No os entiendo.

—¿Si hubiera, en fin, una mujer comprometida?

—Tanto peor para esa mujer.

—¿Y no podría, desistiendo de mi queja, salvarla de su desgracia?

—Imposible! Será, por el contrario, preciso prenderla, y sus declaraciones darán luz en este asunto.

—¡Os juro que esa mujer es inocente!

—Tanto peor para ella sino se lleva adelante el proceso.

—Yo respondo de la intención de esa mujer.

—Dificilmente, cuando casi no podéis responder de vuestra razón.

—Pues bien, caballero, puesto que vuestra obstinación me obliga a ello, sabed que esa mujer tiene que perder mucho.

—¿Una mujer que a deshora está en la habitación de un joven! Con venid conmigo, en que su reputación, no puede pesar mucho en la balanza.

—Esa mujer tiene un marido!

—Peor para su marido.

—Ese marido, caballero, ocupa una elevada posición.

—No importa y acabemos; sea quien fuere esa mujer, sea quien fuere su marido, suya es la culpa si se rozan con criminales.

—¿Y si el honor de esa mujer me fuera mas caro que el mio propio?

—Pudisteis aconsejarle que lo supiera guardar.

—¿Y su marido?

—El se tiene la culpa si no sabe guardar a su mujer.

—¿Y su familia en fin! ¿No os aterra la idea de la mancha que sobre ella vais a arrojar aun cuando la inocencia de esa mujer sea reconocida y proclamada? ¿La dejareis perdida, perdida para siempre!

—No es culpa mia; ya sabéis mi lema: La justicia no puede retroceder, si en su marcha arrolla imprudentes o mujeres perjuras, suya es la culpa, que se ponen a su alcance.

—¿Y quien os da el derecho de ser mas severo que Jesucristo? El que se encuentre limpio que le arroje la primera piedra, dijo el Divino Maestro. ¿Quien de los dos tendrá bastante limpia la conciencia para acusarla? Semejante arbitrariedad no es la autoridad ni Dios, ni vuestro cargo.

—Me la autoriza la ley; la ley que nunca sufrirá menoscabo por mí.

—Bien se ve que sois juez, caballero, y sin duda al investiros de semejante dignidad, estinguieron en vos los sentimientos de generosidad, de clemencia. Vuestro corazón está seco o mas bien vuestro corazón nació para ser árbitro de la suerte de los demás hombres. Ni el conmueve la desgracia, ni le agita jamás un sentimiento de perdón.

—Por última vez, acabemos. ¡Dirigid vuestros golpes contra una roca! Soy

inflexible en el ejercicio de mi deber.

—¡Deber terrible! ¿capaz solo de cumplir un horrible implacable! ¿olvidais que la clemencia hace mejor al alma que la rigidez que os encerrais? ¿Cuántos jueces no se han dejado enternecer para gloria suya, y cuántos otros no han sentido eternos remordimientos por su inflexibilidad? ¿Quién saldría perjudicado por vuestra clemencia? La sociedad nada perdería en ello; y en contra de vuestro lema, está el lema entero de la humanidad. ¡Vale más absolver a cincuenta culpables, que condenar a un inocente!

—Vos pensareis como os plazca, pero no os mezeleis en la conducta de los otros, cuando su proceder está apoyado en la rectitud de su conciencia. Ahora demos fin a esta conversación: mi tiempo no me pertenece; en mi casa soy todo vuestro; infinidad de asuntos aquí reclaman mi atención: idos, pues, y no duerais que siempre me consideraré feliz si logro justificar al inocente y castigar al culpable.

—Por última vez, acceded a mi súplica; ved que acaso os arrepentireis un día: ¡os arrepentireis cuando sea tarde!

—Basta, señor conde de Vauvres, dijo con imperio Mr. d'Arbeuil, y agitando un timbre, dijo al portero que se presentó: que entre el fiscal del asunto Desbarres.

—¡Primo mio, en nombre del cielo, por lo que os es mas caro en el mundo! insistió Raimbaud con acento conmovido.

—He dicho cuanto tenía que decir, caballero, repuso lentamente el juez, y condujo a Raimbaud hasta la puerta de salida a tiempo ya que llegaba el personaje llamado por él.

Raimbaud salió de allí medio loco, bajo sin darse cuenta la escalera del palacio de justicia, y empezó a correr, sin dirección fija por las calles de París, como un escapado del hospital de dementes. Después de largo rato, pareció pensar en su situación, tomó el primer carruaje de alquiler que encontró al paso y exclamó:

—A Saint-Cloud.

Después allí, despidió el coche, se internó en el parque, y sentándose en uno de sus bancos rústicos, murmuró con el mas profundo dolor:

—¡Infelz mujer! ¿Posible es que no haya medio de salvarla? ¿Suerte fatal! Si pudiera al menos decidirla a un viaje

antes que la justicia la descubriese. Pero imposible su marido no lo consentiría jamás, y si no parte, si la descubren, si la confunden con esos criminales...

—¡Oh! mi sangre se hiela en las venas, pobre criatura bien cara espías tu única falta. ¡funesto te ha sido mi amor! pero este mismo amor me dará fuerza para salvarte, para arrancarte a la suerte que te espera. ¡Oh! moriría, ¡moriría de seguro! ¡Pobre niña! Tan buena, tan delicada. Mi amor te ha perdido... mi amor te matará. Esta idea me estremece.

Y llevando las manos a su frente, murmuraba con la vehemencia de la desesperación:

—Un medio... un medio... ¡Oh! sí, un médico le propone un viaje... unos baños que estén lejos... muy lejos. Si... si, esta es nuestra única salvación! Las aguas de Baden; justo, estas están fuera de Francia... fuera del alcance de la justicia... Es indispensable partir o perderlo todo; yo iré a reunirme a ella después; yo haré a su madre la revelación fatal, y entonces... no sería madre si ella misma no quisiera prolongar allí su estancia para siempre... Y ese marido... la ley no puede llegar hasta allí; pero su marido... podrá siempre llegar hasta ella, siempre pedirla la explicación de su falta.

Un médico... dos, ciento si es preciso, le aconsejarán a ella la salida de Francia; pero a él... no importa; la idea de que ella parta reanima mi valor, me tranquiliza... Es preciso que yo la hable, que nos pongamos de acuerdo en este asunto fatal.

Dichas estas frases se levantó, paseó con agitación, y decía:

—Habría, ¿y cómo hablarla? ¿Cómo volverla a exponer a salir de su casa, a ser sorprendida? ¡Raimbaud, Raimbaud! ¡Merecías tú ser amado con tan sublime abnegación? ¡Merecías tantos sacrificios? ¡Oh! Dios sabe si la adoro. Dios sabe si he sentido remordimiento por un instante de infidelidad. Angel mio, ¿por qué di crédito a las palabras de aquella mujer? ¿Por qué salí de mi casa esa noche? Todo se hubiera evitado si yo no voy a Fontenay. ¡Oh! yo te seguiré, yo iré a compartir contigo tu destierro, tus desdichas. ¡Mi amor será tu refugio, el escudo que te defenderá.

Y así, sumido en cu dolorosas reflexiones, penetró en su casa, lo que no hacía ya sin que se le oprimiera dolorosamente el corazón.

Allí escribió a Laurencia, pidiéndola

Plan del establecimiento ha predicado los tres días. El proceso de los conspiradores contra la vida del presidente Lincoln que se está celebrando en Washington, es público, y los periódicos publicarán diariamente un extracto de lo ocurrido en él. Ninguna de las declaraciones prestadas hasta ahora, comprometen al ex-presidente Davis. Varios testigos declaran haber visto al asesino Booth en conversación con Saunders en el Canadá. También resulta que Booth ha tenido conferencias secretas con oficiales confederados en Virginia.

En los Estados confederados de Luisiana y Tejas se están celebrando meetings para la continuación de la guerra. Los federales organizan en Nueva Orleans una expedición contra Texas. Los gobernadores de Georgia y de la Carolina del Norte han sido presos.

Parece que trata de establecerse en esta corte un casino de empleados. Los iniciadores de esta idea están recogiendo firmas, y sabemos que muchos empleados públicos se han adherido al pensamiento.

Los estatutos de esta sociedad ó casino se están confeccionando por una comisión nombrada al efecto, y muy en breve serán sometidos a la aprobación del gobierno.

La comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley sobre libre introducción de máquinas para la agricultura tiene muy adelantados sus trabajos, y en breve formulará su dictamen aprobando el proyecto, si bien con algunas ligeras modificaciones, determinadas en las máquinas que deben considerarse exentas ó gravadas con un ligero derecho arancelario.

Ha sido nombrado cónsul general de España en Sierra-Leona el conocido profesor de medicina D. Leon Checa.

Los periódicos franceses dicen que no solo es falsa la noticia de que los juristas han tomado á Monterey, sino que Negrete que mandaba las tropas de Juarez ha tenido gran número de muertos y el resto de su ejército ó se ha dispersado ó ha caído prisionero.

Dicen de Pekín que la desgracia en que temporalmente había caído el príncipe de Kong no tiene relación alguna con la política exterior, reconociendo por causa actos de corrupción y una falta de respeto hacia el emperador.

Tenemos entendido que dentro de breves días verá la luz pública en Sevilla otro periódico semanal satírico con el título de *Don Quijote*.

Con el título de *Historia militar de España*, acaba de dar á la luz pública el ilustrado escritor D. Juan Bellido y Montecosinos, comandante graduado, capitán de infantería, un compendio histórico, digno de estimación por su fácil y correcto estilo, y la juiciosa compilación de los hechos que comprende.

Partiendo desde las costumbres guerreras de los pueblos aborígenes, viene el Sr. Bellido á consignar cronológicamente todos y cada uno de los acontecimientos de nuestra historia militar hasta la terminación de la guerra civil ó de los siete años.

Para demostrar la poca importancia y la imposibilidad de los reclutamientos en América para Méjico, bastan decir que de enganche se promete á los soldados 1,000 duros, 2,000 á los oficiales y 800 acres de tierra á los unos y á los otros.

Pues bien, 2,000 soldados á 1,000 duros, costarán 2,000,000 de rs., y 200 oficiales á 2,000 duros, 8,000,000 de rs.; de manera que para cada partida de 2,000 hombres se necesitan 48,000,000 de reales sin contar el inmenso gasto de pertrechos, víveres, municiones, transportes, etc. ¿Quién soportaría estos gastos? Véase, pues, cómo desmenuzando las cosas y mirándolas desde cerca alarman mucho más.

El día 22 del actual ha descargado una horrible tormenta sobre los pueblos de Balazote y el Pozuelo, provincia de Albacete, que ha aterrado á su vecindario: un pedrisco de gran tamaño ha arrasado sus campos arrebatándoles sus fortunas, que estaban en la abundante cosecha que se les presentaba.

CAUSA DE LA CALLE DEL FÚGAR.

Bajo la presidencia de los mismos señores jueces originario y acompañado, ha continuado en los dos días anteriores en la sala del juzgado de la Audiencia, la vista de esta ruidosa y célebre causa.

El público que asiste á escuchar estos actos es cada día mas numeroso. El Sr. Mathet, defensor de la procesada, continuó en el uso de la palabra, espondiendo, ante todo, que no había sido su ánimo mermar en nada los derechos del ministerio público, ni menos inferir agravio al promotor fiscal, con quien le unían estrechos lazos de amistad, al pronunciar algunas frases en su discurso del miércoles, y que desde luego retiraba aquellas palabras, si podían calificarse como de la mas ligera ofensa para la persona del promotor.

El orador, reanudando después su interrumpido discurso, volvió á ocuparse de la validez del dictamen de la mayoría de la Academia de Medicina, é insistió en que cuatro de los peritos firmantes no eran competentes, con arreglo á uno de los artículos de la ley de enjuiciamiento civil, si no otros mal. Manifestó que los médicos que estaban

conformes en que la razón de la procesada Vicenta Sobrino no estaba en toda su plenitud al cometer el delito de autos, no se acuerda, sino quince; porque tres académicos, los Sres. San Martín, Alonso y Cervera, no pudieron asistir á la votación por diferentes causas; resultando, pues, según el defensor, que la verdadera mayoría eran quince contra nueve.

De la causa no resulta ninguna circunstancia agravante, añadió la defensa, y mucho más cuando el ministerio público había declarado que no existía la premeditación; estando probada la ausencia de esta circunstancia, manifestó que tampoco hubo alevosía ni amañamiento, porque en estos casos se necesita que el ánimo funcione en todas sus partes.

Pues bien, dijo el Sr. Mathet; ¿qué vais á castigar, señores jueces, después que la procesada ha confesado? ¿el delito ó el arrepentimiento? No, y mil veces no; ya no hay medio de condenar á Vicenta Sobrino á ninguna pena irrevocable. Resulta pues, que la con esion fué espontánea, puesto que la acusada pudo inventar para no ser responsable; si esta circunstancia no se tiene en cuenta, el patíbulo no se levantará para ningún criminal, puesto que saben que si no confiesan se salvan; y calificando el orador la imposición de la pena de muerte en este caso como inmoral, indicó, que siguiendo esta proposición, en realidad no se castiga el hecho, sino la confesión.

Otra circunstancia atenuante es también el dictamen de la academia, porque á lo menos se levanta una duda científica; y ante esta duda, ¿habrá algún tribunal que condene sin vacilar?

Hay, pues, dijo el orador, dos circunstancias atenuantes, y ninguna agravante: prescindiendo de la confesión, queda una, el dictamen de la academia: prescindiendo de ésta, queda la duda para no dejar descansar sobre esta base el patíbulo, cuando la ley dice que descansen sobre hechos tan claros como la luz del mediodía.

Nos encontramos, pues, dijo el orador, en el párrafo 2.º del artículo 333, por el cual no debe imponerse á la procesada la pena de muerte ni la de cadena perpetua sino la de cadena temporal.

El orador citó el hecho ocurrido en Francia de que en el año último se votó en las Cámaras una indemnización de 100,000 francos á la familia de Lesurques, asesinado jurídicamente.

Todas las naciones se van levantando en contra de la pena de muerte, añadió el Sr. Mathet; el Congreso de Italia ha votado la abolición de esta pena; el Senado ha suspendido la votación, pero ello triunfará; igual sucede en otros pueblos de Alemania.

Y ante esta voz de otras naciones, ¿por qué España camina á la zaga de ellas? Dijo que la pena de muerte era el arma de las sociedades antiguas; que la pena de muerte no es de derecho divino, puesto que Dios no mató á Cain, el primer criminal, sino que le entregó á sus remordimientos; diciendo, por último, que la pena de muerte no es de derecho humano.

El orador fué interrumpido en este punto por el presidente del tribunal don Julian Martinez Yanguas, el cual le manifestó que no se discutía en esta causa la conveniencia de la abolición de la pena de muerte, porque esto solo era propio de una academia; por consiguiente, que siguiera su discurso ocupándose del pro eso.

Pasando á ocuparse el orador de la segunda declaración de Vicenta Sobrino, declaró que ha pasado muchas noches estudiando el voluminoso proceso que tenía delante y que no le había sido posible descubrir la verdad de la causa, desde la primera hasta la última de sus páginas; sin embargo, aunque sin pruebas cree en la criminalidad de Casulá y que si no hubiera ahrigado este convenio no se hallaría en presencia del tribunal defendiendo á Vicenta Sobrino, sino que esta defensa se la hubiera entregado á otras manos mas espertas.

Protestó que su ánimo no era acusar á D. Carlos Casulá, pero que cuando ese hombre volviera absuelto al seno de la sociedad, todo el mundo huiría de su lado; que los amigos le volverían la espalda y que la voz general le señalaría. Rechazó lo espuesto por el defensor de Casulá acerca de que la defensa de Vicenta Sobrino era una acusación inesperta, sosteniendo que en la defensa no hay nada inventado, sino que todo estaba cimentado en la declaración de su defendida, la cual dijo y sostiene que obró por sugestión de Casulá; añadiendo que si algunas esperanzas se habían imaginado por alguien respecto á la defensa de Vicenta Sobrino, que estas esperanzas se han desvanecido completamente.

Rechazó igualmente las palabras de *nevia y grosera calumnia*, con que califica Casulá, ó su defensa, la segunda declaración de Vicenta Sobrino, y añadió que estas palabras no irían contra el defensor de la procesada, sino al juez que dictó el auto de prisión para Casulá. No parece mas, dijo el Sr. Mathet, sino que estas palabras han sido insulladas á la defensa por el mismo D. Carlos Casulá.

Voz de niño la de Casulá, añadió el orador; *viajeros perdidos en noche tempestuosa*, frases consignadas en la defensa del procesado para demostrar su inocencia: él, sí, que se había perdido en la noche tempestuosa del crimen, dijo el defensor de Vicenta Sobrino.

Y añadió Casulá se lamenta de que se le incomunicara y que se le hicieran preguntas capciosas. ¿No era competente el juez para ello? dijo el Sr. Mathet. ¿Debe temer nunca el que tiene su conciencia

tranquila que se le hagan preguntas acerca de un crimen que no ha cometido?

Que Vicenta Sobrino ha vencido siempre á D. Carlos Casulá en los diferentes careos que con ella ha tenido; que su defendida no pidió nunca ampliar ninguna indagatoria y además á Casulá se le han dejado todos los medios posibles de defensa, permitiéndole que interrogara en dichos careos á la acusada y que ejerciera sobre aquella inesperta y débil mujer la fascinación del hombre de talento y superioridad, como si quisiera colocarse la palma del martirio.

Manifestó asimismo, que Casulá al recibir el mandamiento de soltura, pasó á su casa á abrazar á su familia en compañía del alguacil D. E. M., y que tenía encargo de conducirle al juzgado, y que aunque este funcionario dice no haber perdido de vista á Casulá, es lo cierto que estuvo en su casa antes de que se verificara el esperimento de sus papeles; que no se atreva á pensar mal porque nunca lo ha hecho, pero que no dejaba de abrigar algunas sospechas.

A juicio del defensor, no se puede menos de reconocer por cierta la segunda declaración de Vicenta Sobrino, mientras no se demuestre lo contrario; que esta declaración fué espontánea por el grito de su conciencia, que le decía: «¡habla!»

Ocupándose después de los hechos que mediaron en los dos ó tres días anteriores al crimen, dijo que á su juicio, era cierto que Casulá dió tres duros á la procesada; que este sugeto, hombre de mundo y experiencia larga, conoció los deseos de V. Sobrino de socorrer á su esposo Hernandez del Peral; y que se dijo: «¿he aquí mi agente, he aquí la mujer que yo buscaba.»

Y que por último, Casulá había sido sospechoso para el juzgado desde los primeros momentos en que se tuvo noticia del crimen, y que el difunto promotor fiscal Sr. Manso se opuso á la escarceación del procesado, sin embargo de la primera declaración de su defendido.

El Sr. Mathet siguió su peroración, manifestando que en la segunda declaración de Vicenta Sobrino había un hueco que llenar, y que al dirigirse ciertos cargos al defensor ó á la procesada por Casulá, no se dirigen á la defensa, sino á la causa, porque así resultaba de ella.

Dijo que las sospechas de criminalidad de Casulá existían antes de la segunda declaración de Vicenta Sobrino, y sobre este punto el orador llamó muy particularmente la atención de los señores jueces.

Examinando si existía odio ó enemistad hacia Casulá por parte de Vicenta Sobrino, y que esto le pudiera obligar á declarar contra el marido de su difunta señora, resultó probado, según el defensor, que muy al contrario de existir semejante odio, lo que resulta es que la procesada tenía simpatías hacia Casulá, puesto que le concedió sus favores; deduciendo de todo, que la segunda declaración es cierta, ciertísima.

Ocupándose de la comisión que pasó en dos ó mas ocasiones á examinar á la Vicenta Sobrino, dijo que todos los ocho señores que componían esta comisión estaban conformes en decir que las respuestas de la procesada eran prontas é irreflexivas, y que estas respuestas eran ciertas; que si en sus declaraciones se notaba alguna diferencia, era en la parte referente á los detalles, pero no en la esencia de los hechos.

Dijo que en esta causa no es en la primera donde no se ha podido averiguar toda la verdad con solo la primera declaración, y citó la célebre causa de la Bernaola y del proceso conocido con el nombre de robo del Hospital de presbiteros naturales de Madrid, donde los reos no confesaron en sus primeras declaraciones.

Pasando á ocuparse de los móviles que pudieron impulsar á Vicenta Sobrino á cometer su delito, manifestó que la Academia encuentra natural y lógico que el móvil fuera la versión de la segunda declaración, puesto que dados los antecedentes de la procesada, puede creerse que carece de voluntad propia.

Dijo que las pruebas articuladas para averiguar si hubo sugestión por parte de un empleado de la cárcel, resulta probado hasta la evidencia que no hubo sugestión directa ni indirecta por parte de persona alguna para obligar á la procesada á que declarara culpable á D. Carlos Casulá, y que esta declaración fué espontánea, respondiendo al grito de su conciencia.

La persistencia en la segunda declaración, según la defensa, está diciendo clara y terminantemente, que D. Carlos Casulá fué coadjutor del delito.

Declaró que si bien en los primeros momentos la procesada pudo obrar con el deseo de mejorar su posición, declarando culpable ó cómplice en el crimen á Casulá, esta idea ha quedado de vanidad, después que la defensa ha pasado á la cárcel y hecho severos cargos á su defendida; pero que no la había podido hacer desistir de su empeño, á pesar de haberla dicho: «Mira que con esta segunda declaración se levantó el cadalso enfrente de tí y tendrás que respirar tu delito en él.» Sin embargo de todo esto, la Vicenta Sobrino, dijo el orador, sigue pertinaz en su idea, y lo único que contesta, es: «Quiero decir la verdad, confío en Dios.»

Que después de esta declaración la defensa no tenía mas medio que hacerse eco de ella y cumplir con las instrucciones que le había dado la procesada. (Se continuará.)

ESPECTACULOS PARA HOY.

Príncipe.—A las 8 1/2.—Mañana.—Dalle.—Por no escribirle las señas.

Campos Eliseos.—No hay función. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Pan y toros. Variedades.—Isabel II emperatriz de Rusia.—La casa de campo.

FONDOS PÚBLICOS.

Ayer domingo no ha habido Bolsa. En el bolsín se notaba á primera hora gran animación, pero no hemos visto hacer ninguna operación, aunque el consolidado seguía pagándose á 44.

SEGUNDA EDICION.

La corrida de toros de ayer tarde fué sin duda, la mejor que hasta ahora se ha verificado en la presente temporada.

El ganado de la antigua ganadería de Vazquez, hoy de la viuda de Benjumea, no desmintió de su raza andaluza, dejándose decir todos los bichos con arrogancia y brío, que eran hermanos del que dió *mulé al tigre de bengala* en la plaza de Madrid.

Los picadores parece que les gustaba la barrera y respetaban demasiado á los animalitos; estos fueron voluntariosos la mayor parte, pero aquellos no tenían muchas ganas de tener su pica en sangre. Los dos primeros toros dejaron en el redondel cinco caballos, de los cuales, dos murieron sin *defensa*; el quinto toro despachó otro caballo y el cuarto hirió á dos.

Los banderilleros todos, cumplieron perfectamente con su obligación; Lagartijo se lució haciendo el quiebro al tercer toro, y dió muerte al sexto toro, demostrando una vez mas su arrojo y valentía.

Los espadas Cayetano, Tato y Gordito tambien estuvieron acertados en la muerte de sus respectivos toros; el gordito descabelló al tercero á la primera vez que lo intentó; puso banderillas al sexto sentado en la silla, luciendo como siempre, é hizo el quiebro.

Por último, la corrida ya hemos dicho que fué buena, todos los diestros estuvieron acertados menos los picadores, que no agradaron al público.

Terminando el abono el jueves próximo de las seis primeras corridas, mañana se abre nuevamente para otras seis.

Se ha hablado en Málaga de un descarrilamiento ocurrido en la vía férrea, junto á Bobadilla, de aquella provincia, de que han resultado herido algunos trabajadores. No tenemos aun mas pormenores.

Siguen en Madrid las enfermedades primaverales, si bien en corto número. Entre ellas predominan todavía el elemento catarral, el inflamatorio y el gástrico; así es que hay muchas calenturas de esta índole, y tambien intermitentes de varios tipos, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y nerviosos, catarros bronquiales y pulmonales, y alguna que otra pleuresia y pulmonía. La mortandad escasa.

La sociedad dramática *El Fénix*, de Alicante, que suplicó al Sr. D. Ventura de la Vega se dignase admitir el título de presidente honorario de la misma, ha recibido del distinguido vate una sentida carta, anunciando que acepta lleno de satisfacción tan galante ofrecimiento.

Anteayer ha debido tomar posesion del cargo de regente de la audiencia de Barcelona el Sr. D. José de Entrala y Perales, que, como saben nuestros lectores, hace dos ó tres días que ha llegado á aquella población.

Durante la gran tormenta del viernes, dice *El Eco de Aragón*, se dejó ver una chispa eléctrica en la iglesia del Seminario, que según testimonio de algunos asistentes, cruzó por delante del altar mayor sin que afortunadamente produjera ningun mal resultado. En aquel momento tenía lugar la función de las Flores de mayo, y hubo la turbación consiguiente, especialmente en las señoras, restableciéndose luego la calma.

El 22 del corriente descargó una fuerte granizada en Olmitos junto á Sasamon (Burgos), causando tan graves daños en la cosecha, que se calcula en una tercera parte. La misma desgracia han tenido que lamentar en dicho día los pueblos de Villagüerrez, Pedrosa del Paramo é Iglesias.

El día 23 por la noche, fué conducido á la capital de Córdoba un pobre trabajador de Andújar, que se había vuelto demente, siendo preciso sujetarlo por diez hombres, los cuales apenas bastaban. Habrá sido ya admitido en el hospital de los de esta terrible enfermedad, instalado en dicha capital.

Leemos en un periódico de Córdoba: «Segun nuestros informes, que creemos fidedignos, se ha dirigido una comunicación á los gobernadores de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, manifestando, previos los informes competentes, que no ofrece peligro la admision en nuestros puertos de los enfermos procedentes de Santo Domingo.»

Ya está preparado el bellissimo palacio que el infante D. Sebastian debe ocupar cerca de Cintra. Pertenece á la Reina Carlota, esposa de D. Juan VI de Portugal, y siendo hoy de propiedad particular, ha sido alquilado por nuestros príncipes. Nada hay ni en la Granja ni Arañuez que pueda compararse con esta mansión, cuyos salones, lagos y frondosos jardines la hacen deliciosa y suntuosa.

sa. Después de julio tomará los baños en otro palacio de los duques de Cadaval.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado elevar una respetuosa esposicion á Su Magestad haciendo ver el derecho que Cádiz tiene á que se conserve allí la facultad de medicina, y la prensa de aquella ciudad protesta contra las palabras que ha pronunciado en el Congreso el Sr. Fernandez Espino, pretendiendo que dicha facultad de ciencias médicas sea trasladada á Sevilla.

Segun un periódico de Valladolid, se ha recibido en aquella capital una carta que debe ser una nueva muestra del refinamiento á que han llegado los procedimientos para la estafa que emplean algunos industriuosos habitantes de la opulenta Albion. Una de las autoridades locales de dicha población ha recibido una carta, fechada en Londres, en la que se participa el fallecimiento de un vallisoletano, el que por testamento otorgado declara por único y universal heredero de sus cuantiosos bienes, cuya suma total asciende á numerosos millones, al ayuntamiento de Valladolid, como representante de los intereses comunes, acompañando al mismo una copia simple del documento de institución, escrita en inglés. En lo posible estaba un legado inesperado de esta clase; pero á la epistola portadora de tan fausta noticia acompaña una condicion que la significa y da su verdadero carácter de farsa con engaño y estafa, y es el pedir una cantidad para la remision del caudal, reducido ya á letras de cambio. El método ha sido ya ensayado antes de ahora y conviene estar sobreaviso.

Se han prestado en el instituto de Castellon de la Plana cinco casos de viruela, por lo que el rector del colegio ha pedido permiso para anticipar los exámenes, pues la afeccion presenta carácter epidémico.

Los guardias civiles que se hallaban de servicio el día 20 en la carretera de Reus encontraron un bolsó con dinero que se apresuraron á entregar á su comandante para que al reclamarlo se le entregara á su dueño.

El pacífico vecindario de Villafranca, leemos en un periódico de Alicante, está aterrado bajo la impresion de un horrible crimen que acaba de tener lugar en aquel pueblo.

En la madrugada del jueves fué asesinado el sereno del mismo, cuando todavía estaba desempeñando su servicio. Al reconocer el cadáver se le encontraron cuatro balazos que debieron producirle la muerte instantáneamente.

El juez de primera instancia de Alicante salió para Villafranca en el acto de tener noticia del suceso, y á sus activas gestiones se debe la captura de algunos sujetos, que se suponen complicados en este crimen, y la casi certeza de quien sea su autor, el cual no tardará en caer bajo la accion de los tribunales.

Escondida debajo de un haz de cebada y á corta distancia del pueblo, ha sido encontrada la carabina con que se ha consumado un atroz delito; y según noticias, el asesino se hirió con su propia arma en el rostro al tiempo de disparar sobre su víctima.

Segun dicen de Pamplona, para la temporada de San Fermín irá á actuar en el teatro de aquella ciudad, la muy completa compañía de zarzuela que trabaja actualmente en el de Calderón de la Barca de Valladolid, y cuenta entre sus partes principales á las señoritas Rivas, Viló, Leson, Aita y Baeza, y á los señores Grau, Parcerro, Carratalá, Fuentes, Moras, Santaceloma y Juarez, además de los secundarios y partiquinos, y un numeroso cuerpo de coros.

Acaba de publicarse en Francia el tomo 17 de la *Correspondencia de Napoleon I*, en el cual, el emperador relata todo el drama en que desempeñaron principal papel los miembros de la familia real española.

Ha sido nombrado administrador de la estafeta ambulante de Albacete á Cartagena, D. Federico Villalta, cesante del ramo.

En Valencia se está llevando á cabo con gran actividad el derribo de las murallas.

El 12 se verificó, según parece, un robo de 26 á 30,000 rs. en la caja del hospital militar de la Coruña, y el 13 se degolló en el calabozo un desgraciado, sobre quien dicen que recaían sospechas de ser el autor de esta fechoría.

Se ha suspendido la publicacion del periódico que veia la luz en Segorbe con el título *El Eco del Palancia*, por fallecimiento del impresor que lo tenia á su cargo.

Al Alto Aragón escriben de Fraga, que fuerza de la Guardia civil, bajo la direccion del oficial D. José Rivas, ha hecho presos, después de alguna resistencia, cuatro sugetos de Belver, sobre quienes recaen fundadas sospechas de haber tenido parte en el robo que en noviembre del año último se hizo al recaudador subalterno de contribuciones, D. Orencio Castillo, que conducia caudales por su cargo; á uno de cuyos sugetos se ocupó un trabuco, y en la faja ó cinta que vestía, la cadena misma que tambien fué robada al recaudador, y diferentes monedas de 80 y 100 rs.

El Sr. Gutierrez de la Vega ha retirado la demanda que entabló ante los tribunales contra nuestro colega La Patria, por copiar un párrafo de El Eco del país. Este acuerdo del Sr. Gutierrez ha sido a consecuencia de las francas esplicaciones que anoche da La Patria.

Cuentanse maravillas del palacio que la familia Rothschild acaba de construir en el mejor sitio de Londres. Como prueba del lujo, baste decir que la baranda de la gran escalera es de oro macizo.

Procedente de Palma llegó el micróscopo á Barcelona el Sr. D. José Entrala y Perales, regente que era de la Audiencia de las Baleares, nombrado para igual cargo en la de Cataluña. Los periódicos de Mallorca hacen grandes elogios de la recta administración del señor Entrala durante su estancia al frente del tribunal superior de justicia de las islas.

El ayuntamiento de Villalon ha pedido al gobierno se le conceda una brigada del presidio de Valladolid para emplearla en varias obras y reformas que deben hacerse en la población, tanto de utilidad como de ornato.

Lo que pasa con los maestros de primera enseñanza de la provincia de Tarragona, es escandaloso. Segun se le dice á La Democracia, en lo que va de año aquellos beneméritos funcionarios públicos no han cobrado un céntimo de sus haberes.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer ha llovido en Alicante.

A La Iberia le escriben de Lérida, que estando cenando en una posada (no dice cuándo) cuatro personas, fueron de pronto sorprendidas por doce mozos de escuadra, que dispararon sobre ellas, acabándolas á bayonetazos.

En el periódico Cerneau, que se publica en Puerto Luis (isla Mauricio), se lee la siguiente extraordinaria noticia:

«La fotografía ha entrado en un nuevo período que no se esperaba, y la isla Mauricio tiene el honor de ser cuna de un gran progreso, gracias á Mr. Chambay, que vive entre nosotros hace años. Mr. Chambay ha descubierto la manera de fijar todos los colores de un objeto por medio de la fotografía. La pintura es sacada instantáneamente como en el procedimiento fotográfico ordinario. Mr. Chambay está en camino para París, en donde seguramente sacará de su invento el premio que merece.»

Dificultades no esperadas impiden que se ponga en escena el Guillermo en el teatro de Rossini hasta dentro de tres ó cuatro días. A las representaciones del Guillermo seguirán las del Faust, en que tomarán parte la Bosquetti y Vialetti.

Sabemos que una persona piadosa, que desea guardar el mas rigoroso incógnito, ha hecho un donativo al Hospital general de esta corte, que asciende á diez mil duros.

Entre los efectos que ha entregado ya á dicho establecimiento se encuentran 3,000 sábanas, 700 mantas, 120 hermosas camisas de hierro y una gran cantidad de lana para colchones.

Las constantes noticias que se reciben anunciando la emigración de grandes capitalistas é industriales del Sur de los Estados Unidos hacen escribir á La Libertad de hoy las siguientes oportunas líneas:

«Tal circunstancia nos sugiere el deseo de que se convierta en provecho de España esta rica emigración de personas y capitales de los Estados Unidos; y hemos querido llamar sobre esto la atención del gobierno, para que, por su parte, facilite cuanto sea dable esta feliz inmigración en nuestro suelo hospitalario. Podría temerse que pasase desapercibido semejante suceso, en medio de las pasiones políticas que á todos nos arrastran cual furioso torbellino.»

Los juegos florales que se deben celebrar en Córdoba en los próximos días, y que no se han impedido como un periódico afirmó equivocadamente, se espera que estén brillantes, tanto mas cuanto que el tribunal que ha de presidirlos lo forman la señora condesa de Torres-Cabrera, presidenta, y las señoras de Raon, Basabru, Gonzalez Ruano, Valdeñores, Gorrindo, Lopez, Castiñeira y Ramirez de Arellano.

Un periódico de Valladolid desmiente terminantemente la noticia que allí ha circulado respecto al asesinato de una jóven, perpetrado por una pareja de la Guardia civil del puesto de Cigales de Tudela, cerca de aquella capital, cuyo crimen se decía fué cometido por robar la 10,000 rs. que acababa de cobrar en una de las administraciones de loterías de dicha ciudad. El espresado periódico dice saber tambien, que se trabaja activamente por descubrir el origen de tales voces, y que la benemérita Guardia civil, herida en su honor, ha formado el propósito, cumpliendo, como sabe cumplir siempre con un deber imperioso, de no perdonar trabajo alguno hasta dar con los asesinos de su honra, que de seguro lo serán tambien de la humanidad; pues solo personas avezadas al crimen pueden entretenerse en propalar tales voces, con objeto, sin duda, de desorientar la accion de los tribunales.

Las noticias de Rio Janeiro llegan al 24 de abril. Consideráse como completamente decidido el tratado ofensivo-defensivo entre el Brasil y Buenos-Aires,

en virtud del cual ésta última república pondrá 20,000 hombres sobre las armas, y comenzará inme diatamente la campaña contra el Paraguay.

Mr. Eyber, ingeniero prusiano, ha inventado un aparato, que ha ensayado ya con buen éxito, para levantar y sacar á flor de agua los buques naufragados. El aparato de Mr. Eyber, al que ha dado el nombre de El Naval, es un buque de 10 metros de longitud, cerrado por todas partes con una tela impermeable, y cuya resistencia es de 300 kilogramos por centímetro cuadrado.

En las escavaciones que se están llevando á cabo en Pompeya, acaba de hacerse un descubrimiento muy interesante. En las inmediaciones de la puerta de Isis, háse encontrado un trozo cuadrado de mármol blanco en cuyas cuatro faces se halla esculpido un calendario romano. Cada cara ó lado envuelve los signos astronómicos correspondientes al mes. Hay asimismo datos sumamente curiosos relativos á astronomía, agricultura y religion de los romanos. En la parte superior de este pilar se ve la figura de Apolo y mas abajo á Ceres, recogiendo espigas. Parece que el tal calendario tenia el destino preferente para los agricultores. Este interesantísimo monumento ha sido colocado en el Museo de Nápoles.

Las últimas noticias de Méjico llegadas por la vía de Nueva-York dicen que los imperiales se han apoderado del puerto de Guaymas, el principal de la provincia de Sonora.

Del 19 al 20 de junio tendrán una entrevista en los baños de Carlsbad el rey de Prusia y el emperador de Austria. Creese que ambos soberanos se ocuparán de la cuestion de los ducados. A ambos soberanos acompañaban los respectivos ministros de negocios extranjeros.

La embajada de Francia en Constantinopla ha obtenido del gobierno turco el compromiso formal y escrito de entregar á la compañía del Canal de Suez el firman de autorización. A este acto solemne que consagra los privilegios concedidos á la compañía por el virey de Egipto, privilegios determinados en la sentencia arbitral del emperador, seguirá inmediatamente la limitacion de los terrenos reservados á la explotación del canal. Esta limitacion se hará en Egipto por una comision que formarán un representante del gobierno francés, otro de la compañía y dos delegados, uno por Turquía y otro por Egipto.

El nuevo arzobispo de Westminster, monseñor Manning, debió presidir le juéves una reunion de católicos, cuyo objeto es edificar una catedral bajo la invocacion de los santos patronos de su predecesor el cardenal Wiseman.

No solo en Florencia se ha celebrado el aniversario secular de Dante: en todas las poblaciones del Veneo se ha inaugurado un monumento, un busto ó una piedra á la memoria del gran Gibeilino, y en todas ellas las autoridades austriacas han presidido estas manifestaciones.

La Cámara de representantes belga ha votado un proyecto de ley para el enjuiciamiento de los ministros por los crímenes y delitos que puedan cometer fuera del ejercicio de sus funciones. No podrán ser procesados sin autorización de la Cámara, y los juzgará el Tribunal Supremo en pleno.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 29.—San Maximino, obispo y confesor.

Cultos.—Segana al jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas del Santo Rey y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará Su Divina Magestad espuesto por la mañana de diez á doce, en obsequio de su divino titular.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás; por la mañana á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Pio Hernandez Fraile.—Continúa tambien la novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia titular; predicará en la misa mayor D. Simon Fernandez Soto, y en los ejercicios de la tarde el Sr. Sanchez Grande.—Prosiguen celebrándose por la tarde en la capilla del Monte de Piedad, los ejercicios en preparacion á la venida del Espíritu Santo, y dirá el sermón don Luis Millan.—Continúa celebrándose a novena del mes de Maria, y predicará en San Francisco, D. Hilario Guerrero; en Capuchinos, D. Pedro Alvarez; en las Escuelas de San Fernando, el P. Joaquin Montalban; en San Isidro, D. Manuel Gonzalez; en las Carboneras, el P. Cipriano Tornos; y en el Oratorio del Espíritu Santo, D. Bernabé Meneses.—Por la noche predicará en la bóveda de San Ginés, D. Juan Guerra.

El día 30 del actual estaré espuesta á la veneracion pública, en la iglesia de San Luis, la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, para que las señoras que se hallen en cinta, puedan lograr la proteccion y auxilio de la Santísima Virgen.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza, en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 29.—Parada: Segundo de Ingenieros y Constitucion.—Jefe de día: Señor te-

niente coronel de Cataluña, D. Joaquin Vitoria y Muñoz.—Visita de Hospital: Cuarto Montado, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

PERRO PERDIDO.

Media onza de gratificacion al que entregue un perro que se perdió el sábado 27 á las seis de la tarde, por el Retiro ó sus inmediaciones. El perro es blanco, de lanas; lleva puesto un collar con cascabeles y con un letrero que dice HOPE

PICHICHI.

Amor de Dios, 4.

Se darán los ocho duros de gratificacion al que lo entregue en la portería de la calle del Amor de Dios, núm. 4.—3

EN SITIO CENTRICO SE CEDE UN Establecimiento con enseres y efectos de café y pastelería. Darán razon en la plaza del Angel, núm. 3, almacén de papel pintado.—2

EN LA CALLE DE MESON DE PADREDOS, núm. 48, cuarto principal izquierda, se hace almoneda de los enseres de una casa.—Horas, de 11 á 3.—1

BUENA RENTA CON POCO CAPITAL.—Con ventajosos réditos, garantidos con bienes raíces, mediante escritura pública especial hipotecaria, un propietario admite cantidades desde 1,000 rs. arriba.

Tambien vende solares desde 1,000 pies arriba, al módico precio de un real hasta cuatro reales cada pie. Se da razon de nueve á una del día, en la calle de Fernando VI, núm. 3, cuarto segundo. Es calle nueva y está entre la del Barquillo y el monasterio de las Salesas.—1

GUIA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA PARA 1865.

POR D. MANUEL TORRIJOS.

En este libro, compañero inseparable del bañista, se encuentran reunidos cuantos datos y noticias pueden necesitar los que vayan á hacer uso de las aguas minerales. Situacion de los baños, descripción de los mismos y sus alrededores, sus distancias de Madrid y de las principales poblaciones, precios de los baños, del hospedaje y de las habitaciones, nombres de los médicos, propietarios, administradores y empleados; modo de hacer el viaje, coste del mismo, horas que se invierten en él, ya sea en ferro-carril, ya en diligencia; temporadas en que están abiertos los establecimientos, calidad y temperatura de sus aguas, diversiones de que pueden gozar los bañistas, trato que se les da en las comidas, etc., etc.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías, y en la calle del Rubio, número 4.—7.

MAYOR REBAJA.

ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELO. PECHERAS..... 5 1/2 rs. IDEM de algodón..... 2 1/2 » CUELLOS idem..... 3 1/2 » PUÑOS idem..... 4 1/2 » LIENZOS puro hilo, desde.... 3 1/2 »

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobación del tribunal de Comercio de esta corte.

Fianza 3.000,000 de rs., segun la base 16. Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta.

Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte.

El consejo de vigilancia será elegido de entre los 40 primeros imponentes de Madrid, á quienes se citará para la reunion conveniente.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA para uno ó dos caballeros, con asistencia. Calle de la Palma Alta, núms. 41 y 43, tercer corredor, núm. 2.—1

SE VENDE UNA EJECUTORIA DE los apellidos Morales, Torres, Guzman, Avila, Ortiz de Urbina, Peña, Clavijo, Coronel y otros; el primero data de don Pelayo, y es de estirpe y sangre goda. En la portería de la casa núms. 7 y 9, calle de los Leones, darán razon.—1

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS se vende la herencia de D. Sebastian Perez Caballero, consistente en viñas, casa-lagar y hodega, situadas en la villa de Sahagun, cerca de la estacion del ferro-carril de Leon, y se admiten proposiciones hasta el día 30 de junio próximo, tanto al total como á las fincas que separadamente convengan, dirigiéndose en carta á D. Juan Labarta, calle de Escudillers, núm. 24, en Barcelona. Informará en Sahagun D. José María Collantes.—4

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENcontrar para servir á un caballero solo ó bien á un señor sacerdote. Calle Ancha de San Bernardo, núm. 64, cuarto tercero.—1

EN LA CALLE DEL DUQUE DE Alba, núm. 18, bohardilla núm. 1, darán razon de una recién parida que solicita criar.—1

INTERESANTE.—CALLE DE Fuencarral, núm. 18, principal, se admiten huéspedes de 8 rs. en adelante.—1

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—Máquinas perfeccionadas de Batlle, para la fabricacion instantánea de jabones peninsulares y angloamericanos, con toda clase de grasas, corrigiendo los defectos de los sistemas conocidos. Hay máquinas desde 320 rs., y con todos sus accesorios y legías á 900 rs., para hacer 40 arrobas de jabon diarias. Pedir muestras y prospectos en Madrid, á los Sres. Batlle Hernandez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo,

QUE OCASION PERDEIS SI NO LOcomprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laque, plumas, oheas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca, y una falsilla ¡Todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero al lado de la relojería.

VENTA DE UNA CASA EN CHAMBERI, con jardin y fuente, con agua de Lozoya. Darán razon en el mismo Chamberi, calle de Arango, núm. 1, cuarto principal.—8

EN EL TERCER REGIMIENTO Montado de artillería, residente en Zaragoza, se halla vacante la plaza de maestro de trompetas. Se proveerá por oposicion el 16 de junio próximo, debiendo los aspirantes enviar al jefe solicitud documentada antes del 5 del citado mes. Documentos, los que se necesitan para sentar plaza.—1

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del Sr. D. Emilio Bravo juez de primera instancia del distrito de Buena-Vista de esta corte, referendada por el escribano de su juzgado D. Francisco Nicomeces de Ortega, se sacan á subasta el día 6 de junio próximo y hora de las doce de su mañana en los estrados del mismo, unos terrenos que se encuentran dentro de la zona de ensanche de Madrid y sitio llamado de Valle-Hermoso inmediatos á los que el excelentísimo ayuntamiento constitucional de esta corte tiene adquiridos para la construccion de la nueva cárcel y próximos tambien á San Bernardino, los cuales constan de 496,794 pies cuadrados, en la cantidad de 869,737 rs. vn. á rebajar cargas.—8

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdova, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn.: 29.045,010/86. Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio: 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: calle de San Agustín, núm. 1.

GRAN DEPOSITO PARA GUARDAR ALFOMBRAS DURANTE LA ESTACION DE VERANO.

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento continúan encargándose de recoger las alfombras y colgaduras; limpiarlas, llevarlas al depósito y colocarlas tan luego como los interesados lo deseen. Se reciben avisos en el nuevo depósito de hules, calle del Príncipe, núm. 3, y en el almacén de alfombras, Carrera de San Gerónimo, núm. 31.—2

ALFOMBRAS DE HULE PARA DELANTE DE SOFAS, CAMAS Y BAÑOS, GRAN SURTIDO EN TAMAÑOS Y DIBUJOS.

HULES PARA SUELOS, de 1 1/2 hasta 6 1/2 varas de ancho. TAPETES PARA CÓMODAS Y VELADORES. Transparentes, gutta-perchas y hule de seda. Depósito de hules, calle del Príncipe, núm. 3.

HULES INGLESES PARA PAVIMENTOS.

En la calle de Tetuan, núm. 1, almacén de alfombras, se ha recibido un gran surtido de grandes dimensiones y varios dibujos, á precios sumamente arreglados.—14

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA, DE BARRY DU BARRY, DE LONDRES.

Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgias, estreñimiento, diarrea, flatos, hidropesía, reumatismo, gota, hipocondria, debilidad, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquios, vegiga, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año. Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170. Casa de Barry, 18, Valverde, Madrid, y en las boticas de provincias.